

---

---

## CULTURA

# Un grupo de juristas analizará los problemas de la lidia

Los ganaderos dan un paso adelante ante la desunión y las graves dificultades del sector

---

ANTONIO LORCA | Madrid | 25 SEP 2015 - 19:49 CEST

Archivado en: Ganaderías toros Madrid Comunidad de Madrid Toros Espectáculos España

---



Ganadería de Hoyos del Espino (Ávila). / ULY MARTÍN

La fundación El Toro de Lida, promovida por la [Unión de Criadores de Toros de Lida \(UCTL\)](#), ha convocado a nueve juristas de reconocido prestigio para que analicen los problemas de la fiesta de los toros en el plano jurídico y propongan soluciones. Los ganaderos han adoptado esta decisión ante la desunión del sector y la importancia de los problemas que padece en la actualidad.

Las reuniones, de carácter privado y a puerta cerrada para los medios de comunicación, se celebrarán en Madrid en las mañanas de los días 30 de septiembre y 2 de octubre, y pretenden identificar las cuestiones jurídicas más relevantes que afectan a la tauromaquia del siglo XXI.

Los nueve profesionales son aficionados taurinos y expertos convencidos de que el Derecho puede ofrecer salidas a los problemas más graves que rodean a la fiesta, como la actitud violenta de los antitaurinos, la campaña en las redes sociales y los ataques a los derechos de las minorías que pueden estar perpetrando Ayuntamientos y gobiernos autonómicos liderados por partidos de izquierda.

A pesar de la importancia de la convocatoria, la Unión de Criadores, presidida por Carlos Núñez, ha decidido mantenerla en secreto y espera hacer públicas sus conclusiones en los primeros días del mes de octubre.